



PAN defiende actuación de Creel tras polémica por militares armados en San Lázaro; “hizo valer la ley”

El vocero del PAN, Marcos Aguilar Vega, aseguró que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ha hecho y hará valer la ley en todo momento para salvaguardar la seguridad y los reglamentos del recinto Legislativo y las críticas provienen del miedo de los morenistas porque lo ven como una amenaza a su sistema autoritario.



En defensa del diputado federal, Marcos Aguilar estimó que Morena es quién desprecia la ley militarizando todo, incluso abogando para que personal de la Secretaría de la Defensa entrara armado al salón de Pleno de San Lázaro, siendo que está expresamente prohibido esto por la ley.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 12 es explícita al señalar:

Los recintos del Congreso y sus Cámaras son inviolables. Toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los mismos, salvo con permiso del Presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda, bajo cuyo mando quedará en este caso.

Mientras que los artículos 213 y 214 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos exponen que cuando concurriere alguna guardia militar, quedará bajo las órdenes del Presidente de la Cámara y ninguna persona podrá ingresar al Salón de Sesiones armada.

Es por ello que Santiago Creel lo único que ha hecho es cumplir con la ley, proteger los reglamentos y ordenamientos jurídicos que se señalan para mantener la paz y la armonía dentro del recinto legislativo, puntualizó.

Marco Aguilar señaló que Morena lo único que intenta es hacer show y pasarse la ley por alto. Incluso la Secretaría de la Defensa en un comunicado señaló que: “La actuación del personal militar, respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense, aspectos que fueron establecidos en la coordinación previa”.